



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2021-00045188-MPD-SGC#MPD - Designación de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -ACIJ- como representante en el Consejo Asesor -Cfme. Art. 13, Inc. f) de la Ley N° 27.149-

VISTO Y CONSIDERANDO:

I. Que el artículo 13, inciso f) de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa –Ley N° 27.149-, dispone que su Consejo Asesor estará conformado por: “*Un (1) representante de una organización no gubernamental con amplio reconocimiento en temas de administración de justicia y protección de derechos...*”.

II. En este sentido, cabe destacar que la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -por sus siglas ACIJ- goza de dicho reconocimiento, tal y como puede advertirse de las actividades que se mencionan en su estatuto social y de la carpeta de presentación institucional que fueran oportunamente agregadas en el Expediente DGN N° 1138/2018, actualmente en trámite mediante EX-2021-00045188-MPD-SGC#MPD.

Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 13, inciso f) de la Ley N° 27.149, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación (Cfr. RDGN-2021-1154-E-MPD-DGN#MPD);

RESUELVO:

DISPONER que un/a representante de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -ACIJ- conforme el Consejo Asesor del Ministerio Público de la Defensa, quien será designado/a junto a su respectivo/a suplente por dicha organización.

Protocolícese, notifíquese a la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -ACIJ-, a la Secretaría General de Política Institucional, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Secretaría General de Coordinación, a la Coordinación General de Programas y Comisiones y a la Auditoría y Control de Gestión.

Oportunamente, archívese.

